Nº 20. 4º Trimestre 2010 | Revista de Padres y Madres de Andalucía

CODAPA



La labor en Educación tiene premio

CODAPA

Revista de Padres y Madres de Andalucía

Coordinación

Pilar Triguero Vilreales Francisco Mora Sánchez Juan García Orta

Diseño y Maquetación

Vanesa Valencia

Edita

CODAPA

Avenida de Madrid, número 5, 3° 18002 Granada. España Tlf.: 958 20 46 52. Fax: 958 20 99 78 www.codapa.org; prensa@codapa.org

Impresión

Gandulfo Impresores, S.L. Impreso en papel reciclado

Imagen de portada

Entrega de los VIII Premios CODAPA

Depósito Legal

Gr-1870/02

I.S.S.N

1134-1025



SUMARIO



| 3 | Editorial |
|----|---|
| 4 | Información |
| 6 | Andadown, Sebastián Cano y Tom Martín Benítez, premios CODAPA |
| 14 | Experiencias APAs |
| 15 | Opinión: Elena Marín, Directora General de Planificación y Centros |
| 16 | Entrevista: Francisco Mora, presidente de CODAPA |
| 20 | Relaciones sociales de la calle a la red y viceversa |
| 22 | Federaciones |
| | |

EDITORIAL

ODAPA ha puesto desde nuestra última publicación un punto y aparte en su historia de reivindicación y esfuerzo por mejorar la educación, pública cabría añadir, que reciben nuestros hijos e hijas. Podríamos hablar más bien de un punto y seguido ya que, a fin de cuentas, la historia de esta confederación se escribe sin pausas, línea a línea, en un trabajo que no permite descansos ni relajación si, entre todos, queremos alcanzar el tan ansiado objetivo de la excelencia en el sistema educativo andaluz.

Tras la última asamblea extraordinaria, el timón que dirige el devenir de CODAPA ha cambiado una vez más de manos, con la firme apuesta por dar un nuevo y renovado impulso al movimiento asociativo de madres y padres. El equipo dirigido durante los últimos años por Pilar Triguero cede el relevo a la siguiente generación, cerrando un periodo de gestión que ha sido avalado de manera unánime por el conjunto de la Confederación. Desde el pasado octubre, Francisco Mora y su directiva han comenzado a dar sus primeros pasos hacia el futuro del movimiento, sin olvidar por un momento el camino ya recorrido.

Y es que en este nuevo renacer, con la experiencia de sus casi 30 años de vida, los retos de CODAPA siguen siendo muchos, pese a los numerosos logros alcanzados que no vamos a volver a enumerar. Para afrontarlos, la implicación de las familias a través de las más de dos mil asociaciones que forman nuestra Confederación es un elemento sin el cual el colectivo de madres y padres no podría seguir avanzando. La nueva Junta Directiva llega, en este sentido, con la intención de dar una nueva vuelta de tuerca a las formas de incentivar la participación de las familias en los centros educativos.

Para hacerlo, y como legado de sus predecesores, contará dentro de pocos meses con una nueva herramienta: la guía de derechos y responsabilidades de las familias en la educación de sus hijos. Este documento, impulsado desde el Parlamento de Andalucía y en cuya elaboración CODAPA participará aportando sus conocimientos y experiencia, nace con el objetivo de recabar el compromiso y la responsabilidad de madres y padres, a la vez que incentiva su participación. Para alcanzar este fin, la apuesta es clara: dar a conocer las posibilidades que ofrece el sistema educativo andaluz, especialmente a la hora de implicar a las familias en la actividad de los centros educativos.

Pero si existe alguna vía directa hacia la participación, esa es sin duda alguna las propias asociaciones. El trabajo diario que se realiza de manera desinteresada en este movimiento es la mejor forma de resaltar que la implicación en la educación es, además de necesaria, productiva y fructífera. Un trabajo que, sin embargo, a menudo pasa desapercibido para el resto de padres, llegando a estar injustamente minusvalorado por nuestros iguales.

Desde CODAPA, venimos de celebrar la octava edición de nuestros premios. Como bien apuntó el consejero, son muchos los reconocimientos

La nueva Junta Directiva llega con la intención de dar una nueva vuelta de tuerca a las formas de incentivar la participación de las familias

que hemos dado este año, pero muchos más los que faltan aún por otorgar a todas aquellas personas, colectivos e instituciones que brillan con luz propia por su buen hacer en materia educativa. Con el espíritu de estos premios como base, la nueva directiva se plantea como reto de futuro propiciar que el gran trabajo que desempeñan a diario los miles de madres y padres, tanto dentro como fuera de la Confederación, tengan el reconocimiento que se merecen por parte de la administración y la sociedad en general.

En estas fechas abrimos un nuevo capítulo en la historia de nuestra Confederación. Otras manos seguirán escribiendo las líneas de un movimiento tan histórico como necesario. Nuevos retos y nuevos caminos por recorrer se tienden a nuestro paso. Esperamos que, como hasta ahora, nos acompañen una vez más para seguir construyendo el futuro de CODAPA.

Información

CODAPA editará una guía de derechos y responsabilidades de las familias

La Confederación firma un acuerdo con la Consejería de Educación para editar conjuntamente una quía destinada a incentivar la participación de madres y padres

con el fin de promover la participación de madres y padres en la educación de sus hijos, CODAPA va a editar junto a la Consejería de Educación una "Guía de derechos y responsabilidades de las familias". Pilar Triguero y el consejero de Educación Francisco Álvarez de la Chica han firmado un convenio de colaboración para la elaboración de la publicación, iniciativa que se materializa a instancia de una proposición no de ley impulsada desde el Parlamento andaluz.

La Guía de derechos y responsabilidades proporcionará información sobre el sistema educativo público de Andalucía y sobre los recursos y servicios que pone e disposición de las familias. El objetivo es recabar el compromiso y la responsabilidad de las familias para lograr una mejor educación de sus hijos e hijas, de ahí que también contenga sugerencias y recomendaciones que contribuyan a facilitar el éxito escolar del alumnado andaluz.

Para Pilar Triguero, esta guía servirá para dar a conocer entre las familias la potencialidad del sistema educativo andaluz, así como las ventajas que ofrece. "La escuela pública es lo que es por sus mejores profesionales y por contar



La guía proporcionará información sobre el sistema educativo público y sobre sus recursos y servicios disponibles

con las mejores familias, las cuales, con esta guía, van a encontrar respuesta a muchas de sus incógnitas más frecuentes", señaló Triguero durante la firma del acuerdo.

A este respecto, Francisco Álvarez de la Chica quiso destacar la importancia de la participación de las familias en los centros docentes así como de su implicación en el proceso formativo de sus hijos, porque, según señaló, "la educación es una tarea compartida". Y es que, en opinión del consejero de Educación, las familias son "clave para el éxito escolar" y "familia y escuela se complementan".

Chamizo pide un plan de reordenación para centros de educación especial

I Defensor del Pueblo Andaluz y del Menor, José Chamizo, ha presentado a la Junta de Andalucía un informe donde se pone de manifiesto la necesidad imperiosa de elaborar un plan de ordenación y actualización de los centros específicos de educación especial que hay en nuestra comunidad. El informe "Los centros específicos de educación especial en Andalucía" ha analizado la situación de estos centros que atienden a 3.570 niños con algún tipo de discapacidad.

Según Chamizo, es urgente la puesta en marcha de un plan global que ataje cuestiones como un reajuste que responda a la demanda de escolarización, la remodelación de las infraestructuras para adecuarla a las diferentes discapacidades o la fijación de nuevos criterios relacionados en cuanto a los ratios profesor alumno. A este respecto, el defensor ha apuntado la necesidad de pasar de un docente por cada cinco alumnos a uno por cada dos para favorecer una atención más individualizada.

Otro de los aspectos sobre los que ha incidido el informe es el hecho de que sólo existe una normativa reguladora para los centros específicos de educación especial, en concreto el decreto 328/2010 referido al Reglamento Orgánico de Centro (ROC). Una disposición

que sólo afecta a los centro de titularidad pública y que dejaría fuera a la gran mayoría, pertenecientes al ámbito privado.

Durante la presentación del informe, el Defensor apuntó que "no podemos olvidarnos de estos menores con necesidades especiales y de estos centros que atienden sus necesidades específicas y que son los hermanos pobres del sistema educativo". Del mismo modo, Chamizo valoró positivamente los avances logrados en los últimos años y que se traducen en que, "en lugar de dejar al niño en casa para siempre", las familias realizan peticiones de ingreso desde los tres o los cinco años de edad.

189.721 alumnos participarán el próximo año en las Pruebas de Evaluación de Diagnóstico

n total de 189.721 alumnos andaluces participarán el próximo año en las pruebas de Evaluación de Diagnóstico que realiza la Consejería de Educación en todos los centros de Andalucía, sostenidos con fondos públicos y en los de titularidad privada. En concreto, desde el día 10 hasta el 12 de mayo realizarán los ejercicios 90.712 escolares de 4º de Educación Primaria de 2.466 colegios y 99.009 estudiantes de 2º de ESO de 1.635 institutos.

Como novedad, en el presente curso se evaluarán, por primera vez, la competencia en 'Comunicación lingüística en lenguas extranjeras' (inglés, francés y alemán, según la lengua que el alumnado curse como primer idiomas) y la competencia 'Social y ciudadana'.

Por otra parte, también se evaluará, como en anteriores convocatorias, 'Razonamiento matemático y comunicación lingüística (lengua española)'. Con estas pruebas, la consejería de Educación trata de evaluar no sólo lo que el alumno o alumna "sabe" sino lo que "sabe hacer, cómo lo sabe hacer y en qué

nivel de dominio lo sabe hacer" aplicado a situaciones y contextos diversos, tanto escolares como sociales.

Esta concepción de la evaluación está de acuerdo con la tendencia vigente en Europa y a la filosofía educativa contenida en la Ley Orgánica de Educación, LOE. Las competencias básicas son aquéllas que permiten al individuo su desarrollo en la sociedad del conocimiento, logrando su realización tanto personal como social así como su integración plena en el mundo laboral.

Andadown, Sebastián Cano y Tom Martín Benítez, premios CODAPA

La Confederación ha entregado en esta edición once premios, nueve menciones especiales y dos reconocimientos en una gala cargada de emoción y sorpresas



a Confederación Andaluza de Asociaciones de Madres y Padres del Alumnado por la Escuela Pública (CODAPA) hizo entrega el pasado 23 de octubre en el Hotel AH Granada Palace de sus premios anuales. Esta octava edición de los galardones vino cargada de emociones, entre ellas la despedida de la presidenta de la Confederación, Pilar Triguero

Francisco Álvarez de la Chica y Ernesto Gómez presidieron junto a Pilar Triguero la mesa durante la gala de los premios Vilreales, quién ha cerrado un ciclo en su labor dentro del tejido asociativo de madres y padres, hasta el gesto de sorpresa de Sebastián Cano, viceconsejero de Educación, al conocer de manera absolutamente inesperada su galardón dentro de la categoría de "Personalidades públicas".

Con sus premios, CODAPA quiere distinguir a aquellas perso-

nas e instituciones que han destacado por su trabajo en el campo educativo, poniendo en valor los aspectos más positivos desarrollados en el seno de la educación andaluza. Para esta tarea, la Confederación contó durante la ceremonia con la inestimable presencia y colaboración de Francisco Álvarez de la Chica, consejero de Educación, Ernesto Gómez, presidente del Consejo Escolar de Andalucía, y María del Mar Moreno. consejera de Presidencia, quien hizo un hueco en su agenda para asistir a los primeros minutos de este evento y compartir con los asistentes unas palabras.

Junto a estas tres personalidades, el acto de entrega de los VIII

Por vez primera en la historia de estos premios se ha contado entre los galardonados con un AMPA de cada provincia

Premios CODAPA contó con la presencia de Juan B. Cano, presidente del Consejo Consultivo de Andalucía, Francisco Hidalgo, presidente del sector de enseñanza de CSI-F Andalucía, Salvador Trujillo, gerente del ISE en Málaga o Juan A. Fuentes e Isabel Fernández, concejales del Ayuntamiento de Granada, junto a directores generales, delegados y otros representantes de la Consejería de Educación.

En su octava edición, CODAPA ha otorgado un total de once premios, entre personas, colectivos y entidades, nueve menciones especiales y dos reconocimientos a





Alegría por los galardones. En la imagen superior, Enrique Rossell, presidente de Andadown, recibe el premio otorgado de manos del consejero Francisco Álvarez de la Chica. El periodista Tom Martín Benítez, a la izquierda, habló sobre la necesidad del periodismo como garantía para la pluralidad tras recibir el galardón en la categoría de Medios de Comunicación. Abajo, José Luis Lizancos recibe de Ernesto Gómez el premio como director y representante de IES Hurtado de Mendoza, también conocido como Escuela de Hostelería y Turismo de Granada.



La Confederación reconoce el trabajo de antiguos miembros de su Junta Directiva

La gala de entrega de premios también tuvo espacio, como en anteriores ocasiones, para agradecer el papel de antiguos miembros de la Junta Directiva de CODAPA. En la presente edición, el colectivo de padres y madres quiso reconocer el trabajo de Mario García, quien ha desempeñado varios cargos durante sus cinco años como miembro de la directiva. De Mario destacan su cordialidad y simpatía, su integridad y honestidad, cualidades de sobra demostradas tanto en CODAPA, como en su etapa de presidente en FEDAPA Cádiz, donde la llegada de Mario y su equipo supuso un soplo de aire fresco, una nueva y mejorada manera de entender la participación. La otra homenajeada de la noche fue Purificación Bruque, vocal durante dos años de CODAPA y miembro activo de la Federación Los Olivos de Jaén. Amable, atenta, eficaz, con un gran afán por aprender y tremendamente humilde, Puri Bruque acumula un gran cúmulo de experiencias en el movimiento asociativo de madres y padres. Un saber hacer y una trayectoria que esta mujer no duda en poner al servicio de las AMPAs de su provincia, asesorándolas en sus necesidades y en las trabas que encuentran en el camino de la mejor educación para sus hijos.





miembros de su Junta Directiva. De esta manera, la primera en recibir su galardón fue la Federación Andadown, un colectivo que aúna 16 asociaciones de toda Andalucía con el objetivo firme de trabajar por la integración y normalización de las personas con síndrome de Down, apoyando la educación de más de 800 niños.

Andadown, se centra especialmente en el desarrollo de estas personas desde su nacimiento hasta que alcanzan la edad adulta, desde la atención temprana hasta su independización en viviendas compartidas. Todo para que, en palabras de

su gerente Antonio Molina, "sean un hijo más en su casa, un alumno más

La comunidad educativa del CEIP Ntra Sra de Gracia fue premiada por su trabajo conjunto en proyectos como la biblioteca

en la escuela, un trabajador más en su empleo y, en definitiva, un ciudadano más en nuestra sociedad".

El trabajo por la educación pasa, además, por su difusión a través de los medios de comunicación. Esta plataforma no sirve únicamente para seguir formando e informando a la sociedad, sino también para fomentar la pluralidad de voces en torno a los temas que en ella acontecen. En este sentido, el periodista Tom Martín Benítez, director y presentador del programa radiofónico "La hora de Andalucía", ha mantenido siempre un micrófono abierto para hablar de la educación, contando con la opinión de los padres y madres que, en esta edición, le han galardonado.

De la misma forma, CODAPA ha premiado a La Sexta por sus espacios para la educación. En concreto, el colectivo de madres y padres ha querido reconocer con especial interés la serie animada "Kiko y Carlota". Una serie producida por Factoría Visual con la que esta cadena viene reforzando desde hace tres años la educación fuera de las aulas en cuestiones como el ahorro energético o el reciclaje, entre otras.

Premio al esfuerzo colectivo

Las comunidades educativas del CEIP Nuestra Señora de Gracia (Málaga) y del IES Hurtado de Mendoza, Escuela de Hostelería y Turismo de Granada también han sido galardonadas por la Confederación dentro de la categoría de "Entidades Colaboradoras". El esfuerzo, la implicación y la capacidad de adaptación son algunos de los valores por los que destacan estos colectivos.

En el caso del centro malagueño, se trata de un auténtico bastión de la enseñanza pública en la zona céntrica de la capital y rodeado de colegios concertados. Un centro que busca ser fuente de cultura y que trabaja por el bien de cientos de jóvenes para, con la ayuda de padres y profesores, salir adelante.

Por su parte, la Escuela de Hostelería de Granada es un centro referente, pionero en Andalucía, en formación dentro del sector del turismo y la hostelería. Para CODAPA, el valor de este centro reside no sólo en su formación de calidad (el 95% de los alumnos encuentra trabajo y el 5% cotinúa con estudios superiores), sino también por ser ejemplo en cuanto a innovación y adaptación a los nuevos tiempos.

Los galardones en la categoría de AMPAs ha recaído en la presente edición de los Premios CODAPA



en las asociaciones de madres y padres "Punta Carnero" (Algeciras, Cádiz) y "La Rábida" (Córdoba) Dos colectivos que destacan por su buen hacer en el trabajo diario tanto con los alumnos del centro

como con sus padres. La mayor implicación de las familias es un reto constante de Punta Carnero, junto a promover una mayor y mejor convivencia dentro de la comunidad educativa. Un ejemplo



de ello es el Taller de Convivencia, un proyecto que, pese a su corta trayectoria, demostró que puede haber alternativas para trabajar con aquellos miembros más conflictivos del colectivo de alumnos.

El AMPA La Rábida cuenta tras de si con una amplia trayectoria, de la cual destaca el importante papel para facilitar el día a día educativo de cientos de alumnos. De esta manera, esta asociación ha puesto en marcha actividades extraescolares (de inglés, de psicomotricidad, de refuerzo de asignaturas...), ha creado una escuela de atletismo pionera en su zona y han mejorado infraestructuras del colegio, eliminando barreras arquitectónicas y reformando las instalaciones.

La labor individual, aunque en el seno de un colectivo, también es digna de reconocimiento por parte de CODAPA. Por ello, en la catego-



Palabras de Pilar Triguero durante la entrega de los VIII Premios CODAPA

Buenas noches y bienvenidos a esta VIII edición de los Premios CODAPA, una edición en la que, quisiera anunciarles desde este mismo momento, vamos a compartir momentos cargados de emoción y de sentimiento. Y lo vamos a hacer por partida triple:

- En primer lugar, porque quienes aquí nos reunimos en esta noche tan especial, lo hacemos, ante todo, para reivindicar que la escuela pública tiene mucho que celebrar. A pesar de la crisis, de los recortes, de las cifras agoreras que desde ciertos foros siguen intentando bombardear la imagen de la escuela pública, nosotros estamos hoy aquí para demostrar que esta es la educación que tiene futuro, y es a la vez el futuro para todos y todas.
- En segundo lugar, porque la mayoría de las personas e instituciones premiadas hoy por CODAPA no suelen ver reconocida su labor. Trabajan en la sombra, desde un despacho, un aula o el salón de una

- casa particular, y por lo general, su esfuerzo no suele llenar grandes titulares reconociendo su papel por la educación. Por ello, y les hablo por experiencia, es lógico que les veamos emocionarse al recoger estos galardones más que merecidos.
- Hablaba de tres razones por las que esta ceremonia va a resultar muy emotiva y espero ser capaz de mantener la entereza para, una vez que les he comentado las dos primeras, poder explicarles la tercera. Me refiero a que este acto cierra mi etapa como presidenta de CODAPA y pone broche a 18 años dedicada al movimiento asociativo de padres y madres del alumnado de la enseñanza pública. Como muchos de los que estamos aquí, yo comencé formando parte de las APAs de mis hijos y por ello, pronto pasé a ocupar diversos cargos en este movimiento, tanto en FDAPA Málaga como en CEAPA y en CODAPA. Y así, casi sin darme cuenta,



ría de "Personalidades públicas", se ha premiado a Araceli Carillo, parlamentaria andaluza, maestra de profesión y política con gran trayectoria e implicación en materia educativa. Durante su discurso de

La cadena 'La Sexta' recibió su galardón por dar cabida a espacios educativos como la miniserie animada "Kiko y Carlota"

cierre de gala, el consejero Álvarez de la Chica destacó con admiración el espíritu luchador, el afán de superación y el trabajo incansable de Carrillo, una política con espíritu y pasado docente.

he ido acumulando cada vez más kilómetros en los cuentakilómetros de mis coches, y más archivos en mi portafolios, y más discursos en mi escritorio, y más tareas para cuando tuviera un hueco, y más citas en mi apretada agenda, y, en definitiva, más horas lejos de los míos mientras, al mismo tiempo, trabajaba por los míos, por unos hijos para los que deseaba una mejor y más solvente escuela pública, como la que, estoy convencida, hemos ido consiquiendo.

En este tiempo he tenido la suerte de conocer a grandes entusiastas de la escuela pública, muchas de ellas presentes hoy aquí, a personas que me han aportado mucho y a otras que ni siquiera merecen un segundo de este discurso, porque me quedan demasiadas cosas buenas por decir. Cosas para quienes me han ayudado y han permanecido a mi lado en este largo camino, con una mención especial para mi marido Federico y mis hijos Fede y Sonia, sufridores de mis ausencias y, aún así, mis más constantes apoyos.

A tantos y tantas compañeros de Junta Directiva, con los que he ido forjando además una relación de

amistad, a las personas que forman nuestras APAs, a responsables de la Administración que han creído en el trabajo y esfuerzo de este movimiento de padres y madres.

Es ahora el momento también de hacer un reconocimiento a la labor callada que realizan personas que son y han sido fundamentales en el funcionamiento de la Confederación, sus secretarias técnicas, Rosa y Belén, y a nuestro gabinete de prensa, con Toñi y Juan.

Ahora ha llegado el momento de respaldar firmemente a quien mañana sea elegido para llevar las riendas de CODAPA y dejar paso al buen hacer de mis compañeros y compañeras y aunque alguno de ellos todavía ponen en duda que sea capaz de poner este punto y final, e incluso piensan que esta despedida no es sino un punto y seguido antes de iniciar otras etapas. Yo, por aquello de mantener la intriga, prefiero dejarlo en puntos suspensivos. Muchas gracias a todos por estos años, por compartir esta noche con nosotros y por seguir trabajando y aportando vuestro buen hacer, por nuestra Escuela Pública.



En esta misma categoría, la de "Personalidades públicas", el gran sorprendido de la noche fue el viceconsejero Sebastián Cano. Sin sospechar su galardón, pese a encontrar de manera inesperada a su familia entre el público, el para muchos padre de la Ley de

Educación de Andalucía (LEA), recibió su galardón de manos de Pilar Triguero. CODAPA reconoce de esta manera a quien ha sido, y es, un amigo del movimiento asociativo de padres y madres desde hace años, y del que destaca su apoyo y ejemplo para los miembros

Miguel Godino recibe el premio por su trayectoria de trabajo en el colectivo de padres

que componen la Confederación.

De entre los colaboradores del movimiento asociativo, esta edición de los premios destaca la labor de Miguel Godino Poza, quien cuenta en su haber con más de quince años de trabajo, fomentado la participación de las familias de Jaén. Una labor para la cual tuvo que recorrer, junto a un equipo de personas, las distintas localidades de la provincia jiennense con la tarea de concienciar a las AMPAs de la importancia de federarse, o de asesorarlas en sus quehaceres. Hoy día, Miguel Godino sigue acudiendo puntualmente a la

El jiennense Miguel Godino recibió su premio como recompensa por los más de 15 años de trabajo duro en el movimiento

Federación Los Olivos en calidad de colaborador para ayudar a cuantos piden su consejo.

En la categoría de Instituciones Públicas, CODAPA ha galardonado al Ministerio del Interior por la puesta en funcionamiento del Plan Director para la Convivencia y Mejora de la Seguridad Escolar. Esta iniciativa vio la luz en el curso escolar 2007/08 con el propósito de intensificar una serie de medidas para prevenir temas tales como la violencia en el entorno escolar, el consumo de drogas, el acoso en los centros educativos o el uso inapropiado de las nuevas tecnologías. Para ello, uno de los pilares principales del proyecto son las charlas impartidas en los centros por miembros de los cuerpos de seguridad del Estado.

Una gala de premios que también reconoció a ...

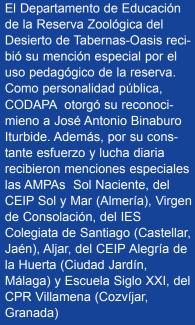








Además de los premios, CODA-PA entregó menciones especiales en reconocimiento al trabajo de personas y colectivos. La primera recayó en la Liga Malagueña de la Educación y la Cultura Popular. La comunidad educativa del CEIP El Olivarillo (Padul, Granada) recibió este reconocimiento por sus proyectos para la promoción del deporte, el uso de las TIC o la lectura. En Sevilla destaca el trabajo de Miguel Acosta, antiguo miembro de CODAPA.













Experiencias

AMPA Isidoro Pérez del CEIP El Olivarillo (Padul, Granada)

Un colectivo de padres y madres a los que no hay nada que se les resista

De cuartillo de la limpieza a espectacular biblioteca. El AMPA Isidoro Pérez ha conseguido convertir unos escasos diez metros cuadrados de su CEIP El Olivarillo (Padul, Granada) en una sala que alberga a día de hoy cerca de 6.000 libros. ¿El secreto? Optimización del espacio, trabajo en equipo junto a los miembros del centro educativo y muchas ganas de ofrecer a sus hijos e hijas lo mejor.

El proyecto de la biblioteca es, sin duda alguna, el buque insignia del trabajo que desempeñan los componentes de esta asociación. Desde el mes pasado hasta los propios padres pueden tomar prestados ejemplares del catálogo e, incluso, consultar por internet los libros que están leyendo sus hijos.

No obstante, se trata sólamente de la punta del iceberg. Bajo el mar de páginas y letras existen una multitud de iniciativas, producto de un grupo incansable de padres y, sobre todo, de madres. Talleres de coeducación sobre cocina y costura, alimentación saludable, rifas, rastrillos navideños de juguetes, fiestas de convivencia, ... No hay nada que se les resista. Sus últimos logros: implantar un uniforme asequible y promover que el centro sea un colegio bilingüe.

Esperando para comer

Al igual que existen las aulas matinales, muchos padres se encuentran con el problema de que no





pueden salir antes del trabajo para comer con sus hijos. Para hacer esto posible, el AMPA ha puesto en marcha un aula de espera. Se trata de ofrecer a los más pequeños un lugar donde estar mientras pasan a recogerles.

Según Mercedes Cinos, presidenta de la asociación, "con iniciativas como esta estamos consiguiendo que los padres vean que el AMPA trabaja por sus hijos y que se impliquen, poco a poco, en el cole y en lo que pueden ayudar".

Opinión

Una nueva norma para escolarizar mejor



Elena Marín Bracho

Directora General de Planificación y Centros, Consejería de Educación

a Consejería de Educación ha iniciado el trámite de un nuevo Decreto que regulará la admisión del alumnado en los centros docentes públicos y privados concertados. Pero ¿por qué una nueva norma?. Esta pregunta tiene varias respuestas, pero una única razón: el deseo de constante mejora de la administración educativa. Cada año cerca de 100.000 niños y niñas ingresan en el Sistema Educativo Andaluz. En estos últimos años, venimos constatando que un hecho simple y sencillo como debe ser la adjudicación de una plaza escolar se convierte en un hecho relevante y de gran repercusión familiar.

Por ello, desde la Consejería queremos ofrecer un nuevo marco normativo que incida en despejar esta incertidumbre, a veces acrecentada por la posible actitud fraudulenta de algunos solicitantes, que no olvidemos suelen ser sólo un 0,3% de los casos los que llegan a formalizar la reclamación.

Como les decían, varias son las razones que nos mue-

- Ofrecer más y mejor información a las familias, aportando transparencia en todas las fases del proceso.
- Elevar a rango de Decreto criterios y actuaciones que venían sucediéndose de hecho en el proceso de admisión, logrando así mayor garantía y seguridad jurídica para la ciudadanía.
- Y poner en valor a la escuela pública reconociendo derechos, que si bien vienen recogidos en la Ley Orgánica, cobran fuerza en esta nueva norma: distribución equilibrada del alumnado de necesidades específicas, escolarización y centro único, etc.

Las principales novedades de este nuevo reglamento, son en primer lugar la apuesta decidida del Gobierno Andaluz por la igualdad de oportunidades.

Igualdad en el acceso e igualdad en la atención educativa. Así, se regulará sin discrecionalidad alguna el proceso de escolarización del alumnado de necesidades educativas especiales, de forma que favorezcamos una distribución equilibrada que aporte diversidad y enriquezca

la vida en las aulas. Y poniendo a disposición de este alumnado cuando requiera recursos específicos de difícil generalización, toda una red sectorizada que facilite su escolarización en las condiciones más adecuadas.

Otra novedad es la puesta en valor del itinerario educativo en la escuela pública. Quizás uno de los aspectos más valorados de la escuela privada es la posibilidad de que el alumno permanezca en el mismo ámbito desde la etapa infantil hasta la postobligatoria. Con las adscripciones entre centros públicos que establece la LOE, se arbitrará la consideración de centro único a los colegios e institutos adscritos, ofreciendo a las familias un itinerario educativo para sus hijos desde los 3 años a los 16 que les asegure la permanencia en el sistema sin necesidad de un nuevo proceso de admisión a través de la reserva, que les permita hacer valer el criterio de hermanos o padres trabajadores del centro para fomentar la reagrupación familiar, y que se tendrá en cuenta también a la hora de la planificación y la coordinación de acciones educativas a desarrollar en ellos.

El nuevo Decreto tratará de aportar también más información a las familias.

El portal de escolarización de la web de la Consejería de Educación ofrecerá información precisa sobre los centros en el periodo previo a la admisión sobre enseñanzas impartidas, adscripciones, recursos específicos para NEE y servicios complementarios ofertados. Así mismo, durante el proceso se podrá realizar la valoración de los puntos conforme a los criterios alegados, se podrá acceder al estado de la adjudicación a través de internet y se podrá solicitar información individualizada por medios electrónicos.

Por último, y para aportar más garantías al proceso, el nuevo Decreto precisará conceptos como la renta familiar o la monoparentalidad. Evitará la aportación de documentación acreditativa siempre que se autorice la verificación telemática por la administración. Y como medida disuasoria, en aquellos casos que quede constatada la falsedad en los criterios alegados en la solicitud, se perderá toda la prioridad o puntuación asignada, pasando a ocupar las plazas vacantes que existieran al final de todo el proceso. Sin que ello exima de las responsabilidades que pudieran derivarse ante otras instancias.

Todo un reto, para el cual es imprescindible contar con la colaboración de las AMPAS, para que desde el movimiento asociativo de padres y madres se divulgue e informe sobre esta nueva norma y que, entre todos y todas, consigamos concluir con un texto que deseamos sirva de vehículo para iniciar juntos un recorrido educativo igualitario y de calidad.

Entrevista

FRANCISCO MORA SÁNCHEZ. Presidente de CODAPA

"La Escuela Pública es la mejor para hacer hombres y mujeres de futuro"



CODAPA ocupa una posición importante en la educación tanto por su trayectoria como por el número de familias que la componen

De mis predecesores me quedo con su capacidad de trabajo voluntario, desinteresado y pensando en el bien de la educación pública

rancisco Mora (Baeza, Jaén, 1964) lleva más de diez años implicado en y por el movimiento de padres. En él empezó como necesidad de trabajar tras observar la injusticia que se estaba cometiendo con un joven que precisaba de una educación especial. A raíz de esta experiencia, fue más consciente de la necesidad de que los padres y madres se impliquen de lleno en la educación de sus hijos en los centros.

Durante los últimos cinco años, Francisco Mora ha desempeñado el cargo de presidente de la Federación de AMPAs Ágora de Córdoba. Tras la asamblea extraordinaria celebrada el pasado octubre en Granada, inicia esta nueva etapa al frente de CODAPA ilusionado ante la perspectiva de seguir trabajando desde la Confederación y de continuar así con su compromiso con el movimiento de madres y padres.

En una frase, ¿cómo definiría la Escuela Pública?

La Escuela Pública es la mejor opción posible para educar a nuestros hijos y hacer de ellos hombres y mujeres de futuro.

¿Y el movimiento asociativo de madres y padres de alumnos?

Se trata del movimiento participativo más vivo y con más peso social de los existentes actualmente.

¿Se valora lo suficiente el trabajo que desempeñan las AMPAs por la educación pública? En absoluto. Bajo mi punto de vista, el trabajo diario que realizan las asociaciones necesita aún de una mayor valoración a nivel insti-

El movimiento asociativo de madres y padres de almunos es el más vivo y con más peso social de los existentes actualmente

El trabajo que realizan las asociaciones necesita aún de una mayor valoración tanto institucional como de la comunidad educativa

tucional, al igual que se hace con las demás partes que componen el conjunto de la comunidad educati-

Si al hablar con usted un padre le preguntara por qué debería implicarse en la educación a través de las AMPAs ¿qué le respondería?

Pues le diría que la educación de nuestros hijos es una cuestión que concierne a las familias, junto con los docentes. Es una cuestión simple: ¿estamos dispuestos a que alguien venga a nuestra a casa a imponernos el cómo tenemos que educar a nuestros hijos? Preci-samente eso es lo que ocurre cuando padres y madres no nos implicamos en los centros educativos y dejamos la enseñanza, tanto para bien como para mal, en manos de terceros.

CODAPA ha firmado recientemente un convenio para elaborar una guía de derechos y responsabilidades de padres y madres. ¿En qué medida va a influir esta iniciativa a que las familias participen de la educación de sus hijos?

Todas las herramientas que sirvan para impulsar una mayor y mejor participación de las familias en la educación que sus hijos reciben en los centros educativos son importantes. Este documento viene a reforzar la labor informativa de las AMPAs y, con toda seguridad, resolverá muchas de las dudas que se plantean con más frecuencia.

Por otro lado, que esta iniciativa haya partido del Parlamento andaluz es una forma más de valorar el trabajo y la participación de las familias en los centros. Espero que el documento final que surja de este convenio con la Consejería de Educación aporte resultados positivos en esta línea.

Por su labor diaria de contacto con las asociaciones y las familias, ¿cómo han recibido los padres la puesta en marcha de los delegados de aula?







Entrevista

De entre los retos de la Confederación destacaría conseguir una mayor implicación de las familias y un mejor reconocimiento de su trabajo

Mi idea es aportar una nueva impronta al trabajo que se ha venido realizando, sin perder la perspectiva reivindicativa que nos caracteriza

Las opiniones que nos han llegado de padres y madres son muchas y variadas. No obstante, si hay que extraer una conclusión general es que las familias están acogiendo esta nueva vía con ánimo de participar y de implicarse más en el día a día de los centros. Una prueba de ello es, sin duda alguna, la gran cantidad de consultas que han ido llegando a las federaciones y a la confederación. Todas ellas encaminadas a conocer más sobre esta figura, especialmente sobre sus derechos y obligaciones. En este sentido, tengo que decir que me sorprendí gratamente al ver el interés suscitado por los delegados de

¿Qué posición ocupa actualmente CODAPA en el panorama educativo andaluz?

A día de hoy, CODAPA ocupa una posición importante en la educación pública de Andalucía. Esto lo veo así, por un lado, por la gran cantidad de familias que se encuentran en la base de la confederación, y que participan de su actividad a través de las más de dos mil asociaciones que conforma este colectivo.

Por otra parte, si ocupamos esta posición relevante es gracias al esfuerzo realizado durante cerca de treinta años por el bien de la educación de nuestros hijos. Un esfuerzo compartido por muchas de las personas que han estado o están implicadas en el movimiento asociativo de padres y madres y, cómo no, también en la administración.

Con una dilatada experiencia como presidente de la Federación Ágora de Córdoba, ¿cómo afronta su nueva posición dentro de la confederación?

Pues con mucho entusiasmo, a la vez que con un poco de prudencia. Estos dos ingredientes son para mi fundamentales para poder aportar todo lo que necesita esta confederación. A fin de cuentas, después de 27 años de trayectoria, el listón está bien alto.

¿Cómo valora la labor desempeñada por la Junta Directiva precedente, con Pilar Triguero a la cabeza?

[Risas] Esta pregunta debe tener trampa. Intentaré responderla haciendo una valoración desde fuera, sin que influya mi amistad. Pilar Triguero ha sido una presidenta estupenda. Esta confederación tiene el peso específico que tiene actualmente gracias al buen trabajo que ha realizado durante estos años. Y no lo digo yo, se trata de una opinión general de las personas que siguen la trayectoria de CODAPA.



De tomar algo positivo de sus predecesores ¿con qué se quedaría?

Si sólo tuviera que quedarme con una cosa, sin duda sería la capacidad de trabajo voluntario, pensando siempre en el bien de una educación pública de calidad y sin esperar nada a cambio. Si me permites la reflexión, creo que esto es

Entrevista









asamblea extraordinaria celebrada el pasado 24 de octubre resultó elegida la nueva Junta Directiva de la Confederación, que sustituye a la encabezada hasta la fecha por Pilar Triguero. El nuevo equipo (en la imagen)está compuesto por Marisol Luque como vicepresidenta, Ana María Rueda como secretaria, Ana Castilla como tesorera, Concepción Martínez como vicesecretaria y Román Puentes como vicetesorero. Las vocalías pasan a estar ocupadas por Juana Alonso, Antonia Cabello, Francisco Ortiz, José Antonio Puerta, Purificación Robles y María José Fajardo.

lo que más valor da a nuestro trabajo.

Bajo su punto de vista ¿cuáles son los principales retos a los que se enfrenta actualmente CODAPA?

Aún queda mucho trabajo por hacer y CODAPA tiene ante sí muchos caminos diferentes que recorrer. Uno de los más importantes para mí es el seguir potenciando la participación de las familias
en los centros educativos. Hace
unos minutos hemos hablado de la
guía de derechos y responsabilidades, del delegado de madres y
padres en el aula, ... Estos pasos
van en esa misma dirección, en
hacer que las familias se impliquen
en los centros escolares y que, por
supuesto, las que lo hacen tengan
el reconocimiento que se merecen.
¿En qué dirección va a enfocar su
gestión al frente de la confederación?

CODAPA lleva cerca de treinta años creciendo, siempre con un carácter reivindicativo para mejorar la educación pública y enseñar a valorar lo mucho y bueno que ésta tiene, gracias en parte a esta continuada labor. Ahora tomo yo el relevo de encabezar este movimiento y mi idea es continuar con el trabajo que se ha venido realizando.

Esto no significa que vaya a tomar una actitud inmovilista, al contrario. La impronta de cada junta directiva debe y tiene que ser distinta, con fuerza renovada, pero siempre con la vista puesta en lontananza y sin perder la perspectiva reivindicativa que nos caracteriza, por el bien de la educación de nuestros hijos.

Relaciones sociales de la calle a la red ... y viceversa

Moda o nuevo paradigma comunicativo, las redes sociales están presente en nuestra vida o en la de nuestros hijos. A continuación algunos datos, consejos y mitos sobre un fenómeno en el que participan ocho de cada diez adolescentes españoles

as redes sociales (virtuales, habría que añadir) se han ido introduciendo sin darnos cuenta en nuestras vidas, convirtiéndose para muchos en algo cotidiano. Nombres como Tuenti, Facebook o Twitter suenan cada vez menos extraños. Aparecen en las noticias, en algunas ocasiones como sinónimo de modernidad y en otras como un peligro acechante por cuestiones como la privacidad e, incluso, como herramienta para el engaño o el acoso. Sobrevaloradas o estigmatizadas, conocer esta nueva realidad virtual es esencial para comprender por qué pasan nuestros hijos (o al menos 8 de cada 10 adolescentes) tantas horas socializándose frente al ordenador.

Las cifras que se esconden tras este fenómeno son claras. Un estudio del Interactive Advertising Bureau (IAB) publicado el pasado noviembre afirma que el 70 por ciento de los internautas de nuestro país pertenece, al menos, a una red social. Entre ellos, las plataformas más extendidas serían Facebook, que ocuparía el primer lugar con más de 12 millones de españoles, y Tuenti, la propuesta nacional que cuenta con más de 8 millones de usuarios.

Definir el por qué del éxito de esta nueva forma de comunicación

Algunos datos ...

- Facebook es la red social más utilizada en todo el mundo, albergando más de 500 millones de usuarios activos. Se fundó en el año 2004 y, si fuera un país, actualmente sería el tercero del mundo con más población
- Tuenti es la red social más extendida entre los adolescentes españoles, quienes dedican entre una hora y una hora y media diaria a interactura o subir fotos.
- Según un informe de la Universidad Camilo José Cela, entre los adolescentes españoles encuestados, el 78% reconoce utilizar redes sociales.
- Entre estos usuarios, el
 39% afirma visitarlas varias veces al día
- El motivo más común para usar las redes sociales sería mantener contacto con los amigos. Por su parte, el uso más común es compartir o subir fotos, seguido de comentar fotos y enviar mensajes a los amigos.

es una tarea complicada. Se podría hablar de una moda, de la influencia de los amigos o del morbo por ver discretamente las fotos del fin de semana del vecino. También podría estar detrás la (re)evolución social de Internet como nuevo marco de expresión personal y colectiva, donde se favorece el compartir contenidos (pensamientos, opiniones y creaciones de cualquier tipo, propias o ajenas) y las relaciones interpersonales.

Aunque las redes sociales no tienen edad límite para su uso, sí se puede afirmar que cuentan en la base con un buen número de público joven, siempre superior a los 14 años, edad a partir de la cual se pueden tomar decisiones legales con independencia de los padres. Es precisamente en este colectivo donde más ha calado este fenómeno, introduciendo nuevos hábitos donde lo virtual se transforma en una extensión de lo físico, especialmente en todo aquello que tiene que ver con las relaciones con otros individuos.

Ante esta situación, algunos expertos señalan que entre padres e hijos puede producirse una brecha tecnológica. Y es que, según Jorge Campanillas, abogado especialista en Derecho de las TIC, este mundo "virtual" en el que viven los

hijos implica un cambio de mentalidad. "Los jóvenes viven ya en Internet, lo normal para ellos es subir y compartir todo, pero desconocen claramente los riesgos", apunta. En opinión de este experto, la familia debe transmitir los mismos valores tanto para el mundo "online" como para el "offline", dejando que sean los propios hijos los que enseñen cómo funcionan las redes sociales para, posteriormente, poder orientarles en cuestiones como la privacidad. Eso sí, siempre de manera razonada.

Algunos mitos

Una de las creencias más extendidas sobre las redes sociales es que favorecen las relaciones con desconocidos, con el peligro que eso conlleva para los menores. En este sentido, la Universidad Harvard expone en un informe sobre seguridad infantil en Internet que no existe un peligro mayor en la red que fuera de ella, ya sea en cuestiones como el acoso escolar o sexual por parte de adultos. Si bien la máscara virtual permite ocultar la identidad real a quien lo quiera, este contexto está compuesto por las mismas personas que cualquier otro y no supone mayor peligro que cualquier otro.

A este respecto, el especialista en nuevas tecnologías e Internet Enrique Dans subraya en un artículo en su blog que en esta, como en otras materias, lo más importante es la educación. "Padres o educadores, tenemos la responsabilidad de educar a los niños para que aprendan a vivir, relacionarse y desarrollarse en un entorno que va a formar parte de sus vidas, pero sin obsesionarlos con amenazas invisibles ni con historias que les hagan pensar que hay un predador sexual escondido detrás de cada

nick", comenta.

Para Dans, Internet hace que los jóvenes estén siempre "conectados" navegando, interactuando y participando. Pero estas ventajas pueden suponer para los padres de estas nuevas generaciones una falta de control e información y, por tanto, un peligro. Es por ello que considera que, en lugar de instalar

Enrique Dans apuesta por la educación en lugar de filtros que puedan dar paso a una relajación en la tarea de supervisar

El 70 por ciento de los internautas españoles cuentan con perfil en alguna red social, siendo Facebook la más popular

filtros y programas que puedan dar lugar a una relajación en la tarea de supervisión, hay que educar en el uso de lo que suben y reciben de la red, en diferenciar las fuentes y gestionar la información.

Otro de los mitos que hay detrás de las redes sociales, e Internet en general, es que produce aislamiento y pérdida de las relaciones en otros contextos como la calle. Al contrario de lo que pudiera parecer, los adolescentes hacen uso de estas herramientas para mantener

un contacto más cercano con los amigos, recuperar el contacto con viejos conocidos y entretenerse. Esta conclusión se extrae del "Estudio sobre los hábitos de los adolescentes en el uso de Internet y redes sociales" de la Universidad Camilo José Cela.

Este documento apunta a que el mayor uso que se hace de las aplicaciones de Internet es social (mensajería instantánea y redes sociales, sobre todo), donde se conversa y comparten contenidos como fotografías, etc. Además, este mismo estudio aporta un dato significativo: tanto chicos (65%) como chicas (75%) prefieren salir en su tiempo de ocio antes que ver la televisión o hablar por el Messenger.

Competencias digitales

Tiscar Lara, vicedecana de Cultura Digital de la Escuela de Organización Industrial (EOI) tiene esto bastante claro: a mayor socialización en la red, también mayor socialización fuera de la red. Por ello, esta experta anima a los padres a intentar comprender el uso que se da a estos medios y les recomienda trabajar con sus hijos algunas competencias digitales.

De entre ellas, quizá la más importante, donde reside el mayor reto, se refiere a la privacidad y la intimidad. En este ámbito, Tiscar Lara recomienda volver a construir y redefinir conceptos como el de amistad, de identidad o el de lo privado y lo público. Como añadido, habría que trabajar la propia presentación como persona en el entorno de la red, qué decimos sobre nosotros y los demás, dónde hay colisión de derechos, cómo podemos tener cuidado sobre uno mismo y sobre los otros.

Federaciones

FAPA ALMERÍA 'FAPACE'

FAPACE junto a "Utopía y Educación" apuestan por que otra escuela es posible

a red de voluntariado para una escuela inclusiva surge con el objetivo general de promover y apoyar la innovación y la mejora educativa en los centros docentes no universitarios de la provincia de Almería, desde la participación activa y el compromiso compartido.

La Red Utopía y Educación es una asociación formada por profesorado de enseñanza obligatoria y universitaria, familias, alumnado, asociaciones, voluntariado... que tiene las siguientes finalidades:

- 1. Promocionar la investigación democrática, la innovación educativa y la búsqueda de alternativas pedagógicas.
- 2. Recoger, sistematizar y difundir experiencias educativas de éxito.
- 3. Formar al profesorado de todos los niveles y etapas del sistema educativo, así como a futuros docentes.
- 4. Dar formación a colectivos sociales y personas relacionadas con la educación o que tengan inquietudes educativas, ya se trate de voluntariado, asociaciones, instituciones o personas.
- 5. Asesorar en procesos de democratización y apertura de centros educativos.
- 6. Apoyar y asesorar para la creación de comunidades de aprendizaje, experiencias inclusivas de aula o de centro, relacionadas con el aprendizaje dialógico o con la interculturalidad.
- 7. Crear un centro de recursos, mediante la recopilación y creación



La red Utopía y Educación es una asociación formada por profesorado, familias, alumnado, asociaciones y voluntariado

de materiales educativos relacionados con las finalidades anteriores.

8. Gestionar los recursos humanos y el voluntariado disponible para la puesta en marcha y seguimiento de actividades concretas en centros educativos, ya sea implicando un solo aula o a la totalidad de dicho centro.

FAPACE participa con la red "Utopía y educación" e informa a las

Entre los objetivos de este colectivo destacan la difusión de experiencias educativas de éxito y la búsqueda de alternativas pedagógicas

familias de los centros educativos implicados, colaborando en las actividades que se desarrollan, en la medida y forma que cada centro estime oportuno.

FAPA ALMERÍA 'FAPACE'

Calle Arcipreste de Hita, 26. Bajo. 04006, Almería. Tlf.: 950 22 09 71. Fax: 950 22 28 31. Web: www.fapacealmeria.org Presidente: Román Puentes Sánchez.

FAPA CÁDIZ 'FEDAPA'

La Federación renueva su directiva, con Ana Castilla como presidenta

I pasado 2 de octubre, la Federación de Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos de la provincia de Cádiz (FEDAPA) celebró dos asambleas generales en las que se decidió la renovación de la junta directiva, así como la aprobación unánime del nuevo plan de actividades y los proyectos a desarrollar a lo largo del presente curso.

Ana Castilla Brito pasa a ser la presidenta de la federación, sustituyendo en el cargo a Mario García. José Manuel Fuentes Generelo también sale de la directiva de FEDAPA, dejando su vocalía en manos de Ismael García Montoro.

Durante la asamblea, y antes de dejar el cargo, el antiguo presidente recibió un detalle conmemorativo como homenaje y agradecimiento por el trabajo que ha desempeñado durante los últimos cinco años al frente de la federación y los otros tantos como miembro integrante de este colectivo.

La nueva junta directiva de FEDAPA toma el relevo de la saliente, con el compromiso de dar continuidad a las líneas de trabajo sobre las que se ha venido incidiendo. Entre ellas, las más importantes serán dos: la formación de las AMPAs y buscar una mayor participación de los padres en las juntas directivas de las asociaciones y en el consejo escolar del centro. Para ello se incidirá en que las familias conozcan cuáles son sus derechos,



la normativa o las novedades que van surgiendo.

Por otro lado, la federación seguirá trabajando para aumentar

Antes de dejar la presidencia, Mario García recibió un detalle conmemorativo como homenaje y agradecimiento por su trabajo

el número de AMPAs federadas y que éstas estén legalmente constituidas e inscritas en todos los registros pertinentes, incluido el censo de entidades colaboradoras.

Una de las principales preocupa-

ciones de FEDAPA es que las asociaciones encuentren la federación como un espacio de diálogo y un lugar al que recurrir para dar respuesta a sus necesidades. La nueva directiva tiene claro que necesita la colaboración de las AMPAs, tanto participando en las jornadas o cursos que se organicen, como haciendo llegar sus necesidades de formación, ideas o sugerencias. En esta línea, la federación anima a los padres y madres a ocupar las vocalías que aún permanecen vacías.

FAPA CÁDIZ 'FEDAPA'

Colegio Adolfo de Castro.

Calle Guadalmesí (11012) Cádiz.

Tlf.: 956 28 59 85. Fax: 956 28 59 89.

Web: www.fedapacadiz.org

Presidenta: Ana Castilla Brito

FAPA CÓRDOBA 'ÁGORA'

Las familias se forman en los ROC, Consejos Escolares y delegados de padres



I pasado 16 de octubre, FAPA Ágora celebró la "Jornada sobre ROC, Consejos Escolares y Delegados de padres y madres". Esta cita contó con la presencia de Rafael Ruiz, jefe del Servicio de Ordenación Educativa de la Delegación de Educación, para debatir sobre el decreto de funcionamiento de los centros.

En esta actividad, el objetivo de la Federación era trabajar en todos los aspectos fundamentales del ROC de manera que las familias, tras un proceso de reflexión sobre este nuevo reglamento, tenga los conocimientos y herramientas necesarias para colaborar en su elaboración en sus respectivos centros. Por ello se hizo hincapié en la importancia del plan de

centro, el proyecto educativo, el plan de convivencia, el proyecto de gestión o la autoevaluación.

Durante la tarde, se trabajó sobre la orden que desarrolla el proceso electoral a Consejos escolares, analizando con detenimiento cada uno de los puntos en los que interviene la familia y los cambios con respecto a procesos anteriores. Aspectos como la designación de la persona representante de la asociación de madres y padres, sus funciones y su posibilidad de sustitución en tiempo y forma fueron algunos de los puntos analizados.

El tercero de los temas que conformaban estas jornadas era la elección de delegados de madres y padres de aula. Se trabajó sobre el documento para el debate editado por CODAPA con el objetivo de orientar a las familias en el desarrollo de esta figura que debe de darse forma en los consejos escolares para ir implantándola de forma progresiva.

En este sentido, se vieron las estrategias a seguir por esta figura tanto las características que debía reunir así como que debe evitar con la idea de encauzar su labor que no debe ser ni correa de transmisión del profesorado ni un agente fiscalizador, llegando a la idea que esta figura puede ser un indicativo de calidad del centro.

FAPA CÓRDOBA 'ÁGORA'

CEP Luisa Revuelta. Calle Doña Berenguerla, nº 2 14006 Córdoba. Tlf-fax: 957 40 06 42 Web: www.fapacordoba.org Presidente: Antonio Alcudia

FAPA GRANADA 'ALHAMBRA'

Escuelas de Padres y Madres para municipios de menos de 20.000 habitantes

a Diputación de Granada en colaboración con la FAPA Alhambra tiene en marcha en la provincia el Programa de Escuelas de Padres/Madres. Este programa surgió del proyecto llamado "Educar es Fácil" que se inició en el año 2002, desde los Servicios Sociales Comunitarios de esta Diputación, como una actuación preventiva dirigida a todos aquellos padres y madres con hijos menores de 18 años, interesados en mejorar su acción educativa con los hijos.

Estas escuelas, desde su inicio. han ido evolucionando en cuanto a su desarrollo, cobertura y también a nivel metodológico. Actualmente se llevan a cabo a través de nuestra Federación, mediante el proceso de concertación que la Diputación establece con las asociaciones desde el Área de Bienestar y Derechos de la Ciudadanía. Además viene a reforzar las intervenciones que se llevan a cabo desde el Programa de Intervención Familiar, que tiene como objetivo principal mejorar el bienestar social de la infancia y de las familias en la provincia, abarcando su dimensión comunitaria.

La FAPA, en continua coordinación con la Delegación de Integración Social y los Servicios Sociales Comunitarios, plantea la programación inicial de la actividad con carácter anual, contactando con las AMPAs de los municipios que tienen esta actividad concertada con la Diputación.



Con el fin de que las escuelas sean cada vez más autónomas se responsabiliza a los Presidentes de las AMPAs para que dinamicen a las familias, se pongan en contacto con los responsables políticos municipales y trasladen la información a los directores de los centros educativos.

Posteriormente se procede a una reunión de constitución a fin de establecer los aspectos relacionados con el desarrollo de la Escuela de Padres/Madres incluido el servicio de guardería, si fuese necesario. En esta reunión participan todos los agentes anteriormente citados.

El programa de cada Escuela de Padres/Madres consta de ocho sesiones, cuatro de ellas son sesiones comunes para todas y el resto son optativas, a elegir por el grupo de padres/madres, de un total de veinticinco temas relacionados con la educación de los hijos.

Para 2010 el número de municipios que lo han concertado es de 87, de los cuales la mayoría repite, lo cual es indicativo del grado de satisfacción y consolidación que este programa está adquiriendo en nuestros municipios.

Como reto para el futuro, compartimos el objetivo de que las Escuelas de Padres/Madres dejen de ser una actividad puntual y se conviertan en una actividad permanente con una vida propia dentro del tejido social de cada municipio a través de las AMPAs potenciando su protagonismo e iniciativa, y a su vez el movimiento asociativo de los municipios.

FAPA GRANADA 'ALHAMBRA'

Calle Santa Juliana, s/n (18007) Granada. Tlf.: 958 13 83 09. Fax: 958 13 17 64. Web: www.fapagranada.org Presidente: José Antonio Puerta.

FAPA JAÉN 'LOS OLIVOS'

La Federación agradece el trabajo de Pilar Triguero y la directiva saliente

esde esta Federación, especialmente en este número, más que hablar de nuestro trabajo queremos dar un reconocimiento público a la que fue nuestra presidenta en la CODAPA hasta la Asamblea de 2010. Esto es, a Pilar Triguero Vilreales.

La actual Junta Directiva de esta Federación la conocimos hace tres años cuando se modificó, aunque algunos ya la conocíamos del año anterior, cuando accedió a la presidencia de CODAPA.

Mujer incansable, trabajadora e incombustible y, sobretodo, sensible y humana.

Desde esta página de FAPA Los Olivos queremos poner de manifiesto el reconocimiento a su entrega, a la labor desarrollada, a pesar de que, no han sido las mejores circunstancias. Hay un dicho que dice que "en los momentos difíciles nos crecemos". Pues bien, creemos que Pilar Triguero y, con ella, su Junta Directiva lo han hecho efectivo. Y todo esto en base a hablar y dialogar hasta la saciedad. Prueba de esto es que las madres y padres de Andalucía nos han dado más protagonismo en la LEA y en su desarrollo.

Y de forma particular, y no por eso menos pública, desde estas páginas queremos dar las gracias a Pilar Triguero Vilreales por el apoyo incondicional que ha mostrado hacia la actual Junta Directiva de esta Federación y



hacia el trabajo desarrollado por ésta. Siempre que la hemos nece-

La federación manifiesta su reconocimiento a la labor de Pilar Triguero, y apoya el nuevo equipo encabezado por Francisco Mora

sitado ha estado ahí, aconsejándonos cuando se lo hemos pedido.

Pilar, te deseamos lo mejor para esos puntos suspensivos que dijis-

te en tu discurso de despedida.

Por supuesto, como no puede ser de otra forma manifestar nuestro total apoyo a la nueva Junta Directiva de CODAPA, encabezada por Francisco Mora Sánchez, que a pesar de haber tenido unos días muy tensos, nos demostró que puede ser y es un buen presidente. Suerte en esta nueva etapa por la Educación Pública; a él y al conjunto de su Junta Directiva.

FAPA JAÉN 'LOS OLIVOS'

C. E. Adultos Paulo Freyre. Plaza Pintor El Greco, s/n. 23700 Linares (Jaén). Tlf.: 953 65 06 25. Fax: 953 69 71 99. Web: www.fapajaen.org Presidente: Juan de la Cruz López.

FAPA MÁLAGA 'FDAPA'

Formación permanente y atención a la gestión cotidiana, pilares del plan de actividades

n la sociedad de la información y en la economía basada en el conocimiento se producen unas transformaciones tecnológicas, económicas y sociales a una velocidad vertiginosa. Estas transformaciones son tan radicales que resulta crucial dotar a las personas de las necesarias capacidades o habilidades básicas que les permitan actualizar, asimilar, transferir y compartir conocimientos, que aumenten su capacidad de adaptación a situaciones en constante cambio.

El plan de actividades definido por FEDAPA Málaga para el presente curso quiere servir para que sus componentes no se queden atrás en este mundo en constante cambio. Se trata de una apuesta que cuenta con dos objetivos primordiales: la formación permanente y la atención en la gestión cotidiana de nuestros asociados.

El aprendizaje permanente debe garantizar que los ciudadanos europeos tengan las mismas oportunidades para adaptarse a las demandas que impone la transformación social y económica y, de este modo, poder participar activamente en la concepción del futuro de Europa.

La integración de las TIC en la educación, obliga a una mayor preparación por parte de los padres, ya que debe asumir unas competencias básicas que garanticen el aprovechamiento de las posibilidades que estas ofrecen. Se está produciendo un cambio profundo en la sociedad y las familias, lo que provoca que métodos tradicionales de motivación ya no funcionen. Las madres y padres competimos con medios que ofrecen información de forma lúdica.

Pero las madres y padres tenemos que llegar a convencernos de que es necesaria una formación y

La integración de las TIC en la educación obliga a los padres a adquirir unas competencias básicas para su aprovechamiento

Madres y padres debemos ver la necesidad de la formación continua para poder participar en la educación de nuestros hijos

una actualización continua para poder participar en el proceso de educación de nuestros hijos e hijas. La formación se hace imprescindible y esta debe tener aspectos técnicos, pero también pedagógicos.

Es preciso y necesario seguir

fomentando que las AMPAS federadas mantengan el estímulo para que cada vez más las familias se impliquen en la vida de los centros educativos como parte esencial de los mismos, para esto se hace preciso prestar el mayor numero de atenciones formativas, informativas y de dinamización posibles, que generan un amplio marco de participación.

Es necesario asimismo, seguir profundizando y avanzando en el diálogo y colaboración entre el profesorado y las familias, de manera que se propicien espacios de entendimiento y dialogo, que faciliten un mayor conocimiento de las necesidades del alumnado y del propio profesorado, con el fin de conseguir la excelencia del sistema educativo en Andalucía.

Con este contexto de fondo, no podemos olvidar un curso más uno de los objetivos prioritarios: fomentar el asociacionismo entre los padres y madres de alumnos/as de los centros educativos, tratando de aumentar, la participación de los mismos en la educación de sus hijos, y planificando y procurando, con ello, actividades de todo tipo que viniesen a contribuir y complementar la formación de los padres y madres, como coeducadores de sus hijos e hijas.

FAPA MÁLAGA 'FDAPA'

Antiguo C. P. Rodríguez de la Fuente. Calle Hoyo Higuerón, 3. 29003, Málaga. Tlf.: 952 04 26 23. Fax: 952 04 26 71. Web: www.fdapamalaga.org Presidenta: Marisol Lugue.



en la educación de tus hijos, tú también pintas